



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **12** OCT 2017

Expediente N° 14.008/10

VISTO: El deceso del Sr. Epifanio Arenas, padre de la Ing. Angélica Noemí Arenas, Docente de esta Unidad Académica, acaecido el día 07 de octubre del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Epifanio ARENAS, padre de la Ing. Angélica Noemí ARENAS, Docente de esta Unidad Académica y hacer llegar por intermedio de la presente Resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a la Ing. Angélica Noemí ARENAS y familia.

RAF.

RESOLUCIÓN FI  478 - D - 2017


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa